

# SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



TALLERES GRÁFICOS  
DE MÉXICO

**"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"**

Ext/CI/07/2013

## Primera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 13:00 horas del 4 de diciembre de 2013, reunidos en la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en el primer piso de las instalaciones de Talleres Gráficos de México, conforme a la convocatoria emitida con antelación, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información y estando presentes el Lic. José Luis Hernández Soto, Gerente General de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información, el Lic. Cuauhtémoc Flores Migueles, Titular del Órgano Interno de Control y Miembro del Comité de Información, la C.P. María Cristina Arriaga Camacho, Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité de Información y el C. Omar Saavedra Ríos, Gerente de Abastecimientos.

El Lic. José Luis Hernández Soto, Gerente General de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información, dio por iniciada la sesión y previa aprobación del orden del día por los integrantes del Comité, se procedió al desahogo de los puntos correspondientes.

## Desarrollo de la Sesión

Análisis y, en su caso, aprobación de ampliación del plazo a las solicitudes de acceso a la información con los folios 0410100004513, 0410100004613, 0410100004713, 0410100004913, 0410100005013, 0410100005113, 0410100005313 y 041010005413.

## Acuerdo

En desahogo del segundo punto del orden del día, relacionado con el análisis y, en su caso la ampliación del plazo formulada por la Gerencia de Abastecimientos, a las solicitudes de acceso con folios 0410100004513, 0410100004613, 0410100004713, 0410100004913, 0410100005013, 0410100005113, 0410100005313 y 041010005413, el Comité mediante el Acuerdo Ext/CI/07/2013 procedió a resolver lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, **se amplía el plazo** para atender las solicitudes con los folios 0410100004513, 0410100004613, 0410100004713, 0410100004913, 0410100005013, 0410100005113, 0410100005313 y 041010005413.

Lo anterior, en virtud de que la unidad administrativa responsable está realizando una búsqueda exhaustiva de la documentación solicitada en sus archivos y posteriormente preparará las respuestas que correspondan en estricto apego a derecho.

**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



TALLERES GRÁFICOS  
DE MÉXICO

**"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"**

Ext/CI/07/2013

Notifíquese al solicitante el presente acuerdo por conducto de la Unidad de Enlace de esta Entidad, para los efectos conducentes.

Así por unanimidad de votos, lo resolvieron los integrantes del Comité de Información de Talleres Gráficos de México.

Con relación al punto tres del orden del día:

No hubo asuntos generales que tratar.

Se cierra el acta siendo las 14:00 horas del 4 de diciembre de 2013, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN**

Lic. José Luis Hernández Soto  
**GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

**MIEMBRO DEL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN**

Lic. Cuauhtémoc Flores Migueles  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

**SECRETARIA TÉCNICA DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

C.P. María Cristina Arriaga Camacho  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**